

Necesidades urgentes

Si la mediación ofrecida por los Estados Unidos, la Argentina y el Brasil no resulta eficaz por solucionar el conflicto que sobre límites sostenemos con el Perú, el único medio que resuelva la contienda será el de la guerra y las ventajas obtenidas en los campos de batalla serán las que nos hagan recuperar ó perder definitivamente el rico territorio que el vecino del sur trata de usurparnos.

Ante esta última probable emergencia, el Ecuador debe prepararse asiduamente para conjurar el peligro y para hacer respetar sus inalienables derechos y su integridad territorial.

Creyéndonos débiles, el Perú nos ha retado, pretendiendo imponernos su voluntad por la fuerza. La actitud de nuestro Gobierno y la virilidad de nuestros conciudadanos demostró al adversario que el pueblo del Ecuador aceptaba gustoso el reto y que estaba en aptitud de medir con gloria sus victoriosas armas con las del invasor. Cedió, pues, el Perú, temiendo, quizás, sufrir las consecuencias de una probable derrota.

Por eso, urge ponernos en situación de demostrar al contendor que somos más fuertes que él y que en la lucha llevamos el mayor número de probabilidades de obtener el triunfo.

Para ello, es preciso continuar sin descansar la militarización del país, la instrucción del ejército, y adquirir los elementos bélicos que aún nos faltan para hacer más fácil la victoria.

El soldado ecuatoriano es, por propia naturaleza, disciplinado y valiente, ama la Patria con frenesí, y busca la gloria con empeño; eduquemos, pues, esas preciosas prendas naturales, y hermanemos en él las cualidades con que la naturaleza le ha dotado en la ciencia y el arte de la guerra.

Si es cierto que en la guerra moderna la disciplina y la buena calidad de las armas son factores importantes, disciplinemos lo más posible á nuestro ejército y procuremos adquirir los mejores elementos de combate.

Por fortuna, el Ecuador es un país rico y dotado de muchos recursos. Dedicuemos, pues, preferente atención á estas materias, sin escatimar sacrificios: cuando la Patria peligra, es necesario salvarla; puesto que ella sabe pagar con creces los afanes y el valor de sus hijos.

Urge también fortificar nuestros puertos, y ponernos en condiciones ventajosas para la defensa de las costas de la República.

La guerra moderna no se hace sólo por tierra, los mares son el teatro de los más sangrientos combates y donde se decide, preferentemente, la suerte de las naciones. Por este motivo, los estados más poderosos son los que han obtenido el dominio marítimo y pueden hacer pescar sus escuadras en medio del Océano.

Además, es necesario preocuparnos seriamente de buscar facilidades para la comunicación con las regiones orientales para que esa importante comarca entre en el camino de la civilización moderna.



Sr. Dr. D. Francisco J. Martínez Aguirre,

Ministro de Guerra y Marina, á quien el Congreso Extraordinario ha premiado sus servicios á la patria, ascendiéndole al grado de Coronel de la República.

Como se ve, este programa es vastísimo, y requiere la cooperación de todos los ecuatorianos, para ir desarrollándolo paulatinamente; pero es necesario preocuparnos preferentemente de todos esos ramos, si queremos que el Ecuador se eleve al nivel que le corresponde en el concierto internacional.

Para llegar á ese resultado, debemos abandonar nuestra

natural apatía, y hacer el sacrificio de ambiciones partidistas, en aras de la Patria.

Si, en el momento de peligro la República se levantó, como un solo hombre para repeler la agresión es más indispensable aun la unión, y el esfuerzo colectivo para llevar á efecto ese hermoso programa, que asegurará nuestra furura y definitiva victoria.

estado hecho cargo de la Subdirección de la Armada.

Lima, junio 23.—Son las 5 y 30 de la tarde y hállase una inmensa muchedumbre en la Plaza de Armas, con el objeto de hacer una manifestación popular, semejante á la que se efectuó esta mañana y que comunicó oportunamente.

El Prefecto cuida personalmente el orden público, y toda la policía se ha situado convenientemente para impedir los desórdenes consiguientes.

Lima, junio 23.—Son las 6 y 30 y ha ta ahora sé que ha presido el buen criterio en la manifestación, en la cual se han pronunciado pocos discursos, y lanzando gritos de Viva el ejército! Viva el Perú! Además los gritos de ¡El laudo ó la guerra! pues los manifestantes son contrarios completamente al desarme acordado por las tres potencias mediadoras.

La policía haciendo uso de palabras sensatas y prudentes dispersó á la muchedumbre, que continuó dando los mismos gritos por las distintas calles de la ciudad.

Lima, junio 23.—'El Comercio', en su edición de esta noche, publica un artículo firmado por OROYA, titulado "Próxima revolución en el Ecuador", y dice que dicha revolución le traerá al país vecino del Norte el hambre, la crisis económica privada y pública.

Lima, junio 23.—La renuncia del Ex-Ministro de Guerra, general Muñiz dice, contiene las causas de que al presentarla ha tenido en cuenta "quien ha desaparecido la inminencia

ECUADOR Y PERU

CABLEGRAMAS ESPECIALES DE "EL TIEMPO"

EL NUEVO MINISTRO DE GUERRA PERUANO

TEXTO DE LA RENUNCIA DEL GENERAL MUÑIZ

Otra manifestación popular

DISCURSOS Y GRITOS DE GUERRA

Intervención de la policía

Este servicio de cables especiales de EL TIEMPO le cuesta de \$ 800 á \$ 400 mensuales

Lima, junio 23.—'El Comercio', en su editorial de esta mañana, dice, que el Perú debe convencerse, de que el único medio de garantizar la futura tranquilidad, es emprender resultamente en la militarización del país.

"Que al Perú corresponden en ejército permanente de 20 000 hombres; y que un nuevo Mi-

nistro de guerra sólo encontrará apoyo en la opinión pública abordando con empeño una atinada militarización de la República peruana."

Lima, junio 23.—En virtud de la renuncia del General Muñiz, que fue aceptada, según comunicó ayer, fue nombrado para reemplazarle el Coronel D. José R. Pizarro, que ha

del conflicto armado con el Ecuador, que tiene la salud que brantada por el excesivo trabajo; y formula su adhesión al gobierno, á quien hace el propósito de prestarle sus servicios en defensa de la Nación y para mantener el orden interno.

Lima, junio 24.—Cablegramas de Quito comunican que se han realizado en la Capital del Ecuador graves choques entre las fuerzas de Policía y los reverbistas, que han causado aquí honda impresión.—Corres ponsal

El Médico le dirá, que la Panamala cura el Patulismo. Lo sacude fuera del sistema.

NOTICIAS DE GUAYAQUIL

Extravíos de El Correo del Guayas.—Todo le parece malo.—Nadie acierta.—El canceller doctor Peralta y el concepto de la sociedad guayaquileña.—Suspensión de El Grito del Pueblo.

Junio 23.—Señor Director de EL TIEMPO.—A pesar de las lamentaciones que con el título de "Pobre Ecuador" publica "El Correo del Guayas" sobre las palabras que nos transmitió el telegrafo, procedentes del doctor Calderón, Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, en que propende á la unión de la Gran Colombia y el precomunal interés en defender la integridad nacional, dichas palabras han tenido magnífica acogida entre patriotas guayaquileños.

—Tampoco le han faltado palabras de censura á "El Correo del Guayas" para los tres mapas del Ecuador que publicáronse en una de nuestras ediciones, haciendo recriminaciones al autor de ello, quien por escasez de conocimientos ha creyendo al Ecuador Antiguo, algunas provincias del Norte y del Noroeste.

—Por dificultades en la prensa no ha podido salir hoy "El Grito".

—La noticia de que el Cancellor doctor Peralta, no ha aceptado todas las condiciones en el último memorandum de la potencias, ha sido muy del agrado de la sociedad, quien mira bien que el lugar de las reuniones sea en Lima, pues teme se puedan hacer valer influencias lugarafias por las cuales el Perú no retiró tropas de la frontera ni se le ha señalado á dicha República el lugar donde deben reconcentrarse.

—De Zapotillo comunican que hay 100 hombres al mando del Coronel Castro en el punto de Chocan, y á distancia de cinco leguas de la frontera de Alamor; estos vienen nuevamente con dirección á la frontera.

—Por comunicaciones que he mos recibido de Balao, las tropas están bien alojadas y en buenas condiciones. Los propietarios de haciendas se manejan con mucho patriotismo. El estado sanitario de las tropas es bueno.

—A las 6 p. m. llegó el tren á Durán. El capitán del puerto fue á Durán con una comisión á recibir á los jóvenes universitarios.

LONGINES son relojes de la mejor calidad. Acaban de llegar un gran surtido á la Relojería de Manuel Ruiz, quien los vende garantizados y al precio más reducido de las demás relojerías. Cada reloj lleva un premio.

REUNION DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO.—Es el que M. PARDO formó en su almacén con las últimas novedades de joyería. Relojes de alta novedad. Adornos de salón.

Espejos imperiales con consolas. Siempre tiene los mejores pianos "DASSEL". Estatuas para luz eléctrica. Optica la más fina. Cubiertos de toda clase y artículos de comedor. Visitar este almacén es hacer una ganancia, por los precios excesivamente baratos.

Cigarrillo Progreso su papel especial no admite competencia

Prensa del GUAYAS

JUNIO 23

El Ecuatoriano, en "Notas peruanas" dice: "que las fuerzas peruanas en la frontera entraron á las haciendas ecuatorianas, consumaron atropellos, robos, pero que ello sustancialmente nada significa á los mediadores; pues, si de las haciendas hubieran retirado á una línea sustancialmente equidistante no hubieran quedado al alcance de tropas peruanas; que el Ecuador no puede entablar reclamación ni protesta hasta no expedirse el laudo; pues, la mediación no puede obligar al Perú á entrar en arreglos directos; que la mediación quedará subrogar al árbitro y decirnos con la boca de sus cañones procediendo amigablemente" adjudicamos al Perú todo el territorio en litigio y algo más también.

Pamala es una cura popular para el Paldismo, Prueba y se convencerá.

Estados Unidos en Nicaragua

(COLABORADO)

Cuando Mr. Blaine declaró, en 1881, que Uncle Sam era el único guardián del triunfo por el Istmo americano y el único árbitro de las disputas entre los Poderes latinos americanos, ya prevía lo que se pesaba su Nación para el porvenir.

Aquello robustecía lo dicho anteriormente por el Presidente Polk, que era un deber para Estados Unidos anexionar territorios, á fin de evitar se los anexe la Europa; y lo confirmó Mr. Olney al proclamar al coloso "Soberano de América".

Dentro de su papel de árbitro de disputas, respaldado por la Convención de La Haya, la gran potencia del Norte ha ofrecido al Ecuador y Perú sus buenos oficios, POR EL INTERÉS SUPERIOR DE LA PAZ, aunque con imparcialidad neutra á nuestro entender.

Y tal interés, digamos humanitario, desparece ante otros intereses creados, como en el caso de Nicaragua, que vamos á examinar con nuestro lente.

En virtud del americanismo (Protector de) surgió en Panamá [en 1903] el americanismo; y ahora, en virtud del mismo principio, quiere apoyar Estados Unidos de los territorios nicaragüenses por donde podría hacerse un canal.

El juego está al descubierto. Sólo al anuncio de las negociaciones niponas para abrir el canal de Nicaragua, se han precipitado los acontecimientos. Zelaya porta-estandarte de la raza latina en Centro América, hubo de renunciar al solio, cayendo, con ese sacrificio patriótico, salvar á su país; ya que se había tomado, como pretexto de intervención, la presencia de su persona en el Gobierno. Pero allí estaba en pie la declaración de Blaine, y el guardián celoso hubo de mezclarse en contiendas civiles velando por el tránsito en esotro Istmo. Y habrá otra anexión más, para cumplir fielmente lo prescrito por Polk.

Porque el derecho de soberanía, hoy se interpreta con el big stick como argumento último, allí están en Nicaragua los modernos fenicios.

El senador Brown cínicamente ha afirmado que si los nicaragüenses no quieren la tutela yankee, deben abandonar sus larses. Pero esta aventura puede costarles muy caro. Ya México abre los ojos; y Sud América que ha apreciado de cerca las garras del Águila, comienza á mirar el peligro de frente.

Los pueblos llaman por la confederación, contra el Imperio

rialismo que se avecina, y que muestra su sucursal allende el Macará.....

El medio práctico para contener los avances imperialistas es confederarnos y boycotear los productos norteamericanos.

La República Atlántica, que sueña con establecer en Nicaragua, no es más que la repetición de Panamá y guarda

analogías con la República Amazónica últimamente abortada.

Seis millones de dollars se le ofrecieron á Zelaya por las fajas de terreno que había de atravesar el canal, cantidad que él desdén; pero la traición se ha abierto campo

Cipriano Castro se está justificando ante el mundo, por las arbitrariedades del tío Samuel.

ULTIMA HORA

Proclama del Encargado del

Ministerio de Guerra

Habla el Jefe del Gabinete peruano

Salida del transporte "Iquitos"

Lima, Junio 24.—El Jefe del Gabinete señor Prado Ugarteche, encargado interino de la Cartera de Guerra y Marina, expidió una proclama al Estado Mayor y á los Jefes y Oficiales del ejército, diciendo:

"A nombre del Supremo Gobierno manifiesto las consideraciones que merecen el ejército, la armada y todos los defensores de la honra é integridad nacionales.

"Habiés dado ejemplo dentro y fuera del país, de vuestro patriotismo, virilidad, organización, disciplina, resolución inquebrantable de defender á la patria. El Perú está orgulloso del ejército, de la armada y del patriotismo de sus hijos.

"El Gobierno no puede tener otra norma de conducta, que velar por la honra y los intereses nacionales: debéis, pues, estar completamente tranquilos, y vigilantes, esperando con serenidad y firmeza el resultado de la mediación.

"La justicia hállese de nuestro lado; y es la resolución absoluta del Gobierno, del ejército, de la marina y del pueblo peruano, hacer respetar nuestros derechos, sin admitir arreglos que puedan quebrantarlos, ofreciendo en caso necesario, el sacrificio de nuestra existencia.

"Unamos todos nuestros esfuerzos en uno sólo: el nobilísimo sentimiento de la defensa, respeto y gloria de nuestra patria."

Lima, Junio 24.—Ayer licenciáronse en esta ciudad ciento cincuenta voluntarios.

—También salió para el norte el transporte *Iquitos* á traer las fuerzas de los respectivos puertos, para poder pasarlas á las poblaciones de donde salieron.—Corresponsal.

Onomástico

DEL SR. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

ACTIVO DEL EJERCITO

Siendo el día veintidós del presente aniversario del onomástico del señor General don Eloy Alfaro, Presidente de la República, esta jornada dispone:

Día 24

(a) A las seis p. m. Iluminación y endosamiento de los cuarteles y más edificios militares;

(b) A las seis y media p. m. paseó de los Cuerpos de esta plaza con antorchas encendidas, los que desde la plazuela de la Alameda hacia el norte formarán en el orden siguiente:

Banda del Batallón N° 7° de 1° Reserva, Batallones números 6, 7, 8, 9, 82 y 83; Banda del Batallón N° 3 de Línea, Batallones números 85, 115, 222, 223, 224 y 235 y Batallones de 2° Reserva números 127 y 128; Banda del Regimiento de Artillería N° 4, Regimiento de Artillería números 4 y 8 y 15 de 2° Reserva, Escuadrones números 29, 30 y de Policía; Banda del Regimiento de Artillería N° 3.

Recorrerán las carreras siguientes: Guayaquil hasta Rocafuerte; por esta hasta la de Imbabura; de ésta por la de Chile á la de Guayaquil y se dispondrá al llegar á la plaza del Teatro. Este desfile será organizado y comandado por el señor Coronel don Luis F. Andrade.

Día 25

(a) Una sección del Regimiento de Artillería N° 3, dará tres salvas mayores desde el fuerte de Paocellico á las 5 m. 12 m. y 5 p. m., respectivamente de conformidad con el Art. 8°, título VII, Tratado V del Código Militar.

(b) A las 5 m. m. las Bandas de Música de los cuerpos de esta plaza recorrerán las calles adyacentes á sus cuarteles tocando aires marciales.

(c) A las 7 1/2 m. m., el Regimiento de Artillería N° 3 concurrirá á la casa del señor General Presidente de la República, Palacio de Gobierno, Gobernación de la Provincia y Casa Municipal á tirar el Pabellón Nacional.

(d) A las 8 m. m. Concurso de tiro al blanco organizado por el Comité Patriótico en la Escuela Militar al que concurrirá el Cuerpo de Jefes y Oficiales, las Bandas de Música militares, una compañía, Batería 4 de Escuderos por cada unidad y las Escuadras Militar y de Clase y el Regimiento de Artillería N° 4.

(f) A las doce m. los Cuerpos que hacen campaña en esta plaza uniformados de gran parada formarán en la plaza Bolívar en el orden siguiente: Escuela Militar, Escuela de Clase, Batallones números 3 de línea, 6, 7, 9, 85, 115 y 235, Regimientos de Artillería, números 3, 4, y 8, Escuadrones de Caballería Yaguachi N° 1, Policía, y Páez números 29 y 80, que recorrerán las carreras siguientes: tomando la de Piñincha á la de Rocafuerte y de esta hasta la de Guayaquil, siguiendo ésta hasta la de Chile y de ésta á la de Coseca siguiendo á la de Mejía hasta la de Venezuela; de ésta á la de Guayaquil hasta la Alameda donde se disolverán. Esta parada será comandada por el señor Coronel don Luis F. Andrade.

(g) A las 3 p. m. los jefes y oficiales de esta plaza uniformados de parada concurrirán al local de esta Jefatura de zona para hacer la visita oficial al señor General Presidente de la República.

(h) A las 5 p. m. El mismo Regimiento de Artillería N° 3 concurrirá á arriar el Pabellón Nacional en los mismos lugares en que se hizo por la mañana.

(i) A las 6 p. m. Iluminación y endosamiento de los Cuarteles y más edificios militares.

(j) A las 8 p. m. las Bandas de Música de los cuerpos de esta plaza, darán gran retreta frente á la casa de habitación del señor General Presidente de la República.

La parada de esta noche la mandará el Coronel Valencia, por indisposición del Coronel Andrade.

Largos años de éxito excelente, tiene el PAIN-KILLER en la cura de toda clase de heridas, quemaduras contusas, como también, en todos los casos de sarreglos del estómago é intestinos, más de setenta años.

Rehuse los substitutos, no hay más que un PAIN-KILLER, el de PHARM DAVIS.

En todas partes reconocen que la "FOSFATINA PALIERES" es el mejor alimento de los niños. Pero desconfiad de las sustituciones interesadas y rehused empíricamente cualquier producto que no sea la verdadera "FOSFATINA PALIERES" en su caja original; de ello depende la salud de vuestros hijos.

GRAN REALIZACION

CON EL DIEZ POR CIENTO MENOS DEL COSTO, EN LA PLOMERÍA Y FERRETERÍA, CARRERA DE GUAYAQUIL N° 79 POR LEVANTARSE EL NEGOCIO.

Grandes pianos de concierto "Aoollo"; se han vendido á \$ 1.100 por solo \$ 720. Esta fábrica como las Gaven Blütner y Player, son más acreditados de Europa y sus mejores modelos hacen por las sencillas, dulzura y duración de sus voces.

El comerciante que asegure dar pianos de una de estas fábricas por \$ 720 su costo neto del modelo que vende es de \$ 820 puesto en Quito, pierdo cien sucres Tuberías de hierro colado.

1 D... .. \$ 1
1 1/4... .. 1,40
1 1/2... .. 1,60
2... .. 4,20

Accesorios para tuberías costo Guayaquil.
Arietes para subir agua de ríos ó vertientes los de \$ 120 por \$ 60 los de \$ 60 por \$ 25 aprovechada esta ganancia.

Una Noria igual la que tiene en su quinta del Bijo del Ingeiero señor Gualberto Pérez del precio de 200 sucres por solo 100 sucres.
Urinatorios de frente por \$12 y de esquina, por \$14 de porcelana que arroja el agua por la circunferencia del depósito y el frente. Precio de costo.

Una máquina de lavar botellas, con un poderoso volante costo 60 sucres cedido por 35 sucres.
Tabo plomo á cuarenta centavos libra.
Vinagrer de vino legítimo á 0 25 centavos con botella.
Bombas reloj del precio de 24 sucres por 15 sucres.
Junio 3 175-v. 30

La Casa Americana

GUAYAQUIL Y QUITO

Cuero frescos y secos

Pagamos siempre los mejores precios.

ANDEAN TRADING Co. 672-v. N.

Marzo 24

La Viña

P. COLL Cº

COMPRAN CUPONES DE LA DEUDA INTERNA

Mayo, 25

555-v. N.

EL OLIMPO

Es sin disputa el mejor establecimiento de su género en la capital, situado en las pintorescas faldas del Panecillo, en la avenida Municipal, antigua Carrera de Ambato N° 20 tiene amplios y bien adornados salones todos alumbrados por luz eléctrica y rodeados de preciosos jardines, con un delicioso panorama que ofrece este local, todo a case de distracciones, pianos gran polígono se tiro al blanco y juegos de salones, tanto para señoras como para caballeros; todo este confort presenta las mejores comodidades á los más exigentes gustos.

Acaba de instalarse un hermoso y finísimo billar, el mejor que tiene la Capital.

Licéres finos extranjeros y Nacionales
Conservas de todas clases

Potajes del país y banquetes al estilo Europeo.

Merece pues ser visitado este establecimiento por todos, mucho más hoy que haase convertido en hermosa Avenida la calle donde está situado.

Almuerzos y comidas de todo precio y cenas á cualquiera hora de la noche.

Servicio esmerado con as y prontitud á precios módicos.

Junio 9

Vicente C. Morillo.

112-v. 30

FABRICA NACIONAL DE CALZADO

COMPAÑIA ANÓNIMA CAPITAL \$ 200.000
Montada con la mejor maquinaria GOADYEAR para hacer calzado de cerco.

Materiales escogidos y exquisita variedad de estilos. Calzado para hombres, jóvenes y niños.

La fábrica no tiene agencias sucursales ni representaciones en ningún lugar de la República, y puede despachar todos los pedidos que le hagan.

Ventas al contado y descuentos liberales en las compras al por mayor.

Para informes ocurraes á

Quito, Enero 24

EL GERENTE

22-v. 3 m.

DOLORES DE CABEZA
RIPE PAINKILLER

Dolores en todos lados, Dolor de garganta, Destilación de la nariz y ojos, ligeras toses con mucosidades en la nariz.

MATADOR
tomado en agua caliente endulzada antes de ir á la cama hará desaparecer todo lo que túa á tiempo.

Solo hay un Matador de PERRY DAVIS.

Exposición París 1900 - 3 Grandes Premios

GASA EGROT EGROT, GRANDE & CO, SUCOS
PARIS

NUEVOS APARATOS de **DESTILACION**
Sistema privilegiado **E. GUILLAUME**

Alcohol perfumado á 80 y 90 el primer éter.
Instalación completa de DESTILATORIOS
Fabricas de RON, LIQORES y CONSERVAS

Importante Prevención

ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan animando su recomendación nombre ajenas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR EL PROGRESO Junio 1º 675—v. 30

The Quito electric Light and Power Co.

PREVIENE á los pensionistas de luz: que los pagos deben hacerlo anticipadamente, hasta el diez de cada mes, en la Oficina Central, Carrera Bolivia N° 29. UNICAMENTE DE 8 á 11 a. m. y que, al no hacerlo así se les cortará la corriente sin más aviso, de conformidad con el contrato que firmaron. Advierte que cualquier contrabando de luz, ya sea tomando luz sin tener el contrato respectivo, aumentando focos, ó sustituyendo unos por otros, será perseguido en conformidad con las leyes, y también se suspenderá la luz; No se hace ninguna instalación, pequeña ó grande, si su valor no ha sido pagado anticipadamente. Las ventas de toda clase de materiales se hacen únicamente al contado.

PEDANTERIA DEL PERUANO BARRIGA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS, COMISIONES Y CONSIGNACION Tenemos en venta, sofás, sillones, aparadores, cómodas, juegos de muebles, gran surtido de sombreros, espejos, máquinas fotográficas, fonógrafos, materiales de zapatería etc.

Damos en arriendo dos casas veinte y cinco departamentos, ochos piezas con ó sin muebles. En permuta una quinta en Cotacolloca con una casa en Quito.

COMPRAMOS MUEBLES Y JOYAS

Acudir á la agencia de Juan J. Carrillo & Cia Carrera Venézuela N° 53 junto á la Palma. Abril 14 80—v. 30

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?

PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fábrica de cigarrillos El Progreso. Julio 1º 677—v. 30

CHILE

NOTICIAS VENDIDAS POR CORREO

El ministro Ponce.—Las manifestaciones antiarjentinas.—La crisis ministerial.

Santiago, Mayo 3.—De La Paz anuncian que el ministro Ponce fue recibido con gran entusiasmo por más de dos mil personas que lo esperaban en la estación de Challampa. Después tuvo lugar un desfile frente á su alojamiento.

—De Buenos Aires transmiten los detalles de las manifestaciones hostiles, recíprocamente, en el Brasil y la Argentina. Ampliando las noticias enviadas ayer, agregan que la nota más alta eran los gritos de muerte Zaballos, muerte la Argentina. Las principales manifestaciones han tenido lugar en Santos, Bahía, Curytiva y Uruguay.

Santiago, junio 3.—La crisis ministerial provocada por la renuncia de Tocornal, puede generalizarse, á causa de que el ministro de hacienda ha tenido dificultades con su partido y ha manifestado su deseo de dejar la cartera. Esto ha impedido que el presidente llamase á don Ramón Barros Luco para que ocupase la cartera del Interior. En caso de que la crisis demorara, impidiendo la composición del ministerio, es posible que renuncien los demás ministros, haciéndose así la crisis general con profunda perturbación en el campo político y esterilizando la labor administrativa y legislativa.

(CHAUFERRI) Acudid por el aceite de Rusonia que, á precio reducido, vende, Urrutia & Góngora. Abril 26 87—v. N.

EGOS SOCIALES

Viajeros.

De París, y con el objeto de establecer en esta Capital, ha llegado el notable dentista doctor Soto Villa.

—Prepará su viaje para Bogotá el señor Beltrario Quesada.

—De Cotacolloca ha venido el señor Coronel Manuel Velasco Polanco.

—De Pomasqui, el señor don José Ignacio Veintemilla con su familia.

—Con dirección á Chile, ha salido el señor Pedro Fernández.

Onomástico: Cumplimos con el deber de saludar á quienes llevan el nombre de Juan, y que celebren hoy su onomástico.

Administración de Justicia

CORTE SUPERIOR

En la causa Valdospinos Navarrete, por cuentas, concédese al señor José B. Camacho la prórroga de quince días para expresar agravios.

En la causa Larrea Chiriboga, por divorcio, suspéndese el término de prueba por ocho días por solicitud del doctor Eloy del Pozo P., el que se contará desde la presentación de este escrito; el término empezará á correr el treinta del presente mes sin necesidad de nueva providencia.

En la causa Bosano Andino, por cuentas, rédese á veinte sueros los honorarios á que se refiere el doctor Melchor Arce en su solicitud anterior.

Conde Poso Reyes, por servidumbre de vista, absuélve la señora Adelaida Conde el día sábado 25 del presente, á las tres de la tarde continuando su pensó el término para alegar hasta que se practique esta diligencia.

En la causa Calero Benicassar, por abolición de posesiones, sienta la abolición, negase el recurso de tercera instancia interpuesto por Aparicio Calero.

CORTE SUPREMA

Mandóse que se entregue á don José G. Yépez, por ocho días, el juicio que sigue contra el Coronel don Tomás Reinos, por suma de dinero.

Por falta de los Ministros Jueces y de Ministro Fiscal, para completar la Corte, nombrose Concejales á los doctores Manuel B. Cueva y Manuel Salter, en la causa promovida entre don Heliodoro Sánchez y el Consejo Municipal de Loja, sobre repetición de pago indebido.

Se relató y discutió el juicio, que eligen los acreedores de don Rafael Valdés contra el fisco, por suma de dinero.

Casa y quinta

Se vende la casa N° 81 de la Carrera Guayaquil y una quinta central en la parroquia de la Magdalena, ambas propiedades en posesiones brillantes. Quien desee contratar, acérquese á esta imprenta. Junio 23 119—v. 15

AL COMERCIO

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Participo que el señor Jervis Quevedo ha dejado de ser empleado en la oficina de la Empresa "Transportes y Comisiones" de esta capital, quedando en su lugar el señor Antonio Cadenas Paz, con quien se entenderá todas las personas que tengan negocios con la referida Empresa ó deseen ocuparla, en la seguridad que serán bien atendidos.

Así mismo la Empresa se encargará del transporte de muebles, mercaderías etc. en los cambios de domicilio mediante arreglos convencionales con cuyo objeto habrá los vehículos necesarios para el inmediato servicio frente á la oficina Plaza de Saere, casa de la familia Enriquez.

Por la Empresa "Transportes y Comisiones".

TOMÁS GALLARDO,

Representante General

Junio 17 118—v. 15

TREN DIARIO

Desde el 1º de Junio de 1910 la Compañía del ferrocarril tendrá á disposición del público un carro de pasajeros. Combinación de primera y segunda clase y hará servicio diario de Latacunga y Quito vice versa. Este tren sale de Latacunga para Quito todos los días á las 4 de la mañana y de Quito para Latacunga todos los días á las 2 y 40 p. m.

S. Daver,

Mayo 31 103—v. 15

MUEBLES

Se necesitan los necesarios para un salón. La persona que desee venderlos á buen precio obtendrá pormenores en esta imprenta.

Mulas, Mulas, Mulas

En la Intendencia de Policía de esta ciudad se compra mulas de carga, á buen precio. El Secretario, R. Muirragui D. Junio 3 107—v. N.

CRONICA

Tarjeta

Hemos visto una hermosa y artística tarjeta postal, que contiene el simpático grupo de señoras que presentaron el cuadro alegórico de las Repúblicas amigas, en la velada literaria que se verificó en la ciudad de Ibarra, hace pocos días, con el objeto de acrecentar los fondos de la defensa nacional.

La tarjeta ha sido trabajada por el hábil fotógrafo señor Joé Domingo Alboja.

A media asta

En señal de condolencia por la muerte del que fue don César Portilla, la bandera del Club Pichincha ha permanecido izada á media asta.

Valioso obsequio

Mil machetes de acero bien templeado y de los acreditados Collins, ha obsequiado el patriota guayaquileño don Enrique Gallardo á los batallones 64 y 65, que se hallan acantonados en Esmeraldas y que tan resueltos están á hacer buen uso de tal obsequio.

Digna de aplauso es la generosidad del Teniente Coronel don Enrique Gallardo.

Comité 20 de Julio

Interpretando la opinión unánime del pueblo quiteño se organizó ayer una Junta, cuyo directorio es el siguiente: Presidente, don Joaquín Gómez de la Torre; Secretario, don Cellaño Monge; Tesorero, don Carlos Rivadeneyra; Vocales señores don Enrique Freile Z., don Enrique Góngora, doctor Luis Pedro Borja, don Agustín Poso y don Pedro P. Traversari S.

La Junta resuelve promover un concurso, que se cerrará el 30 del presente, adjudicándose un premio de cien sueros al mejor proyecto de programa; invita por telegrama á todas las Municipalidades de la República para que envíen su representación, y convocar un concurso en que deberían ser premiadas las mejores producciones en prosa y verso, relacionadas con la celebración de la fecha del centenario.

Nombramientos

El Ministerio correspondiente nombró telegrafistas de la oficina de Cuenca al señor Manuel Salgado, y Reparador General de las líneas telegráficas de las provincias del Cuzco, Azuay y El Oro, el señor Juan Rafael Delgado.

Alumno becado

Hemos tenido ocasión de ver los certificados que el señor Cónsul General del Ecuador en Génova envió al Ministerio de Instrucción Pública, del alumno Fernando Cueva que en dicha ciudad ha hecho sus estudios de cultura. Los certificados en referencia, manifiestan el aprovechamiento y las aptitudes que el señor Cueva posee para la cultura.

Han mejorado

Por cartas venidas de Alansy por informaciones que hemos recibido de nuestro correspondiente en esa villa, tenemos conocimiento que los posos artilleros que se hallaban enfermos han mejorado completamente, y, llenos de vida y de vigor, esperan tranquilos las órdenes del Gobierno.

Vindicados

La segunda sala de la Corte Superior de Quito aprobó el sobrenombre dictado en favor de los que fueron sindicados como autores del desfalco de los fondos destinados al palacio de la Excmo. Corte de Justicia.

Guayaquil artístico

Graduados impresionados hemos quedado al revisar el número doble correspondiente á los meses de abril y mayo, próximos pasados, de esta simpática publicación, cuyo director, señor don José Moisés Espinosa, parece que se esfuerza en mejorarla cada vez más.

El número que tenemos á la vista, á más del variado y selecto material de lectura en prosa y verso, trae magníficas ilustraciones, que revelan lo mucho que se adelanta en nuestra tierra en materia de artes gráficas, y son notables las del señor doctor Federico González Suárez, General Manuel Antonio Franco y Flavio E. Alfaro, doctor Rafael María Arizaga, don M. Bolívar Corral, Comandante Enrique D. Gilbert, doctor Luis A. Chacón.

Agradecemos el envío y deseamos que sea importante publicación, que lleve ya muchos años de existencia, continué recreando al público ilustrado que gusta de revistas serias como la que hemos mencionado.

Punta de Piedra

Con la mayor solemnidad y pompa debe verificarse mañana la entrega del Puente de Punta de Piedra, cuya fortificación ha sido de gran utilidad, con tinúe recreando al público ilustrado que gusta de revistas serias como la que hemos mencionado.

Pestejos

Por ser hoy el onomástico del señor Coronel Juan José Gallardo primer jefe del batallón N° 7, los Oficiales é Individuos de tropa han estado de jolgorio y han adornado artísticamente el frontispicio del respectivo cuartel.

Colegio mercantil

Con este carácter se ha reorganizado, según resolución del Consejo Superior de Instrucción Pública, en una de sus últimas sesiones, el colegio Juan Bautista Vazquez de Azuay.

Edúlese de Invalidez

Con la autorización mensual de crearse ta suer, al Teniente Juan García se le ha concedido cédula de Invalidez.

Instructor

Mañana partirá á la ciudad de Guaranda el Teniente Anibal Velasco, nombrado Instructor de los cuerpos de reserva de la provincia de Bolívar.

El Paludismo proviene de paratuberclos en la sangre. Pam-ala cura radicalmente.

COMUNICADOS

Quito, Junio 24 de 1910. Señor Director de El Tiempo Pta.

Muy señor mío:

He visto publicado en "El Ecuador" de esta mañana un sueto de crónica titulado "Pagos al Congreso" en el que de una manera general, se dice que el señor Teodoro Fiscal, se acordó á su sombra por el Habilitado del Congreso, por cuanto á dicho Habilitado le trae cuenta, ya que presta dinero en condiciones usurarias á los empleados de las Secretarías de las Cámaras, y es liberalmente gratificado por los señores Senadores y Diputados, cada vez que los entrega dinero de las dietas.

Ese sueto, señor Director, pone de manifiesto una grosera ignorancia de parte del croniqueiro del referido diario, ya que todo el mundo sabe que el Congreso tiene dos Habilitados; uno para la Cámara de Diputados, y otro para la del Senado, y, por lo mismo, ha debido especificar á cual de ellos se refería.

El suscrito, como Habilitado de la Cámara de Diputados, no ha tenido basta aquí, tropiezo ninguno con el señor Teodoro de Hacienda, y antes bien, es agradecido por la cultura y consideraciones, con que basta aquí lo ha distinguido; y, en cuanto al préstamo de dinero á los empleados de Secretaría, no me parece apropiado ni siquiera hacer mención de él, ya que, con sólo esta exposición, queda desvirtuada cualquiera sombra de duda que contra mí haya podido forjarse.

Con las debidas consideraciones, muy del señor Director, muy atto. y SS.

Ernesto J. Alvaraz.

Habilitado de la Cámara de Diputados



Más vale tarde que nunca.

Las personas prudentes aplican el remedio al sentir los primeros síntomas de la enfermedad. Dejar pasar tiempo se expone á muchos peligros, especialmente cuando la enfermedad es del estómago. Cuando ocurra acidez del estómago, acumulación de gases, dolor ténuo, molestias de cualquier clase, no debe dejarse pasar el tiempo, sino procurar y tomar las

Pastillas del Dr. Richard

que se elaboran precisamente para el estómago é intestinos.

Sin embargo, aunque la enfermedad sea crónica no debe perderse la esperanza, porque las curaciones se cuentan por millares. Ejemplo: Don José de la Luz Martínez, residente en Yaguajay, Cuba, sufrió diez años y se encuentra hoy restablecido por completo gracias á las Pastillas del Dr. Richards. Dice este señor:

"Si alguna persona que no haya experimentado la acción de acumulación de gases en el estómago, acumulada de grandes aguras en el canal alimenticio, pueda formarse luego de lo que ha resultado padecido. Como esto ocurre día y noche, al tratar de dormir era como si me ahogara."

Tomé oportunamente tres frascos de las Pastillas del Dr. Richards, y empezó á sentir notable mejoría. Por lo que envié á la botica y compré una fracción más de las mismas para prevenir á mi familia, para el término el último frasco me dio salud y libre de mis padecimientos."

Pósease Vd. antes y después de tomar las Pastillas del Dr. Richards.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York.

En la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postales

Nuevo establecimiento DE BENEFICENCIA

Año "1er. Centenario".—Tucumán 1736.—Buenos Aires, Mayo de 1910.—Señor Director de El Tiempo.—El abajo firmado, Presidente del Consejo Permanente Pro-Año "Primer Centenario de la Independencia Argentina", tiene el honor de dirigirse al señor rector invitándolo a hacer acto de presencia en la colocación de la piedra fundamental del Asilo de Beneficencia cuyo nombre escabo de mencionar, y que tendrá lugar en el terreno donado al señor en Villa Lynch situado en el límite del Municipio de esta Capital y el Partido de San Martín, del Provincia de Buenos Aires, el Domingo 12 de Junio del corriente año, a la hora que oportunamente se designará. En caso de imposibilidad de asistir, no sería muy grato el nombramiento de uno ó varios delegados para que esté representada en la ceremonia mencionada. Los señores espiritistas radicados en esta Capital, han creído de su deber asociarse a la celebración de las fiestas en el primer centenario de la Independencia Argentina y no han hallado otro medio más práctico, y digno de los elevados fines que persiguen el orden intelectual y moral, que el de constituir un Hospicio que dé asilo á los desheredados de la fortuna para conservar la vida material y al mismo tiempo desarrollar sus tinasas intelectuales y educar sus sentimientos á la luz de esta gran doctrina de amor y caridad llamada Espiritismo, que hoy preocupa los cerebros de muchos intelectuales de Europa y América, porque presenta sin duda que esa doctrina traen en sus misteriosas pliegues una verdad del orden científico y filosófico que una vez revelada y aceptada por todos, ha de servir para dar un paso gigantesco en la vía de nuestro progreso perfeccionamiento.

Los espiritistas de esta República, convencidos después de una larga experiencia, de la intensa virtud de nuestra doctrina para educar eficientemente el alma de los niños, incultados los preceptos que más tarde servirán de base á la formación del carácter, nos incipientes, de nuestra patria, en la vía de su formación dependa el arreglo de nuestras instituciones democráticas, hemos querido asociarnos, en esta gran fecha de la Independencia Argentina que inició una era de libertad y progreso, contribuyendo con nuestro humilde grano de arena á la gran obra que nuestros padres de antes nos dejaron, y que hoy todos los hombres de la tierra que quieren habitar su suelo.

Con estos sentimientos y esperando que será atendido el ruego que hago en nombre del Consejo Permanente que me honro en presidir, me es grato saludar á usted con mi mayor consideración y respeto en **Comodoro Martín, Presidente—A. Rouquard, Secretario.**

Nuevita y nueve veces fuera de Cien la Pamala ha curado el paludismo.

El Jardín Botánico

A medida que va avanzando la civilización en un pueblo se hace indispensable la creación y el sostenimiento de ciertos establecimientos de cultura intelectual, destinados á prestar útiles servicios á sus habitantes; ellos son el termómetro que sirve para equilibrar el progreso de un país. por consiguiente su deber sagrado de los Gobiernos el establecerlos una vez establecidos, e á su sostenimiento á costa de un cierto sacrificio para una Nación, si éste atraviesa una situación económica normal; porque el dinero empleado en ellos no es dinero perdido, ya que oportunamente cosechará de sí pingües utilidades.

En todos los países civilizados del mundo existen Jardines Botánicos con un buen tipo de empleados; así en el Ecuador hay uno en esta Capital, establecido por el sabio botánico Padre Luis Sodri; pequeño en extensión, con un reducido número de empleados, pero ordenado sistemáticamente.

Los Gobiernos del Ecuador comprendiendo su importancia lo han sostenido con el interés de una gran cantidad de dinero; pero ahora hemos sabido con pesar que no se ha pagado un sólo centavo en todo el año para su sostenimiento y que por esto está en peligro de perderse para siempre.

No podemos creer que el actual Gobierno compuesto de miembros de ciencias y letras, se encuentre en las condiciones que se encuentra el mandatario más progresista de la América, el señor General don Eloy Alfaro, copista en que desapareciera el Jardín Botánico, único establecimiento de este género en el Ecuador; entre bien confiamos que pronto mandará á pagar la cantidad que le adeuda y que ordenará al señor Tesorero de Hacienda que pague exactamente al fin de semana la pequeña cantidad que se necesita para el pago de sus empleados; sólo así podrá el Director conservarlo debidamente y se habrá evitado su ruina.

Porque temblar y sacudirse á causa de los ríos y delos baldíos. Después de la curación.

PARA EL PUEBLO

A fin de que el pueblo tenga ideas claras acerca de las diversas gresiones que con tanto acierto ha promovido nuestra asamblea en orden al odioso litigio que, durante casi un siglo, viene sosteniendo el Ecuador con la vecina república del sur; he creído oportuno consignar en una serie de cortos artículos los principios del Derecho Internacional relacionados con nuestro difícil cuanto delicado problema.

Para juzgar con acierto en esta materia, como en todas, no basta el simple conocimiento de los hechos; es preciso que ese conocimiento sea ante todo *justo*; conviene que sepamos a pleinar al examen de esos hechos los principios del arte ó ciencia que con ellos se relacionan, previo un estudio serio y detenido de las causas que los produjeron y de todas las circunstancias que incluyen en su apreciación.

Ilustrar el criterio del pueblo en todo tiempo y con más razón en las circunstancias actuales—receptión plena de las instituciones convencido de esta verdad, me apresuro á depositar en estas de mi patria el modesto cortijente, que pongo al servicio del pueblo, pues que para él tan sólo escribo y á él únicamente van dirigidos los presentes artículos.

Procuraré, en sus exposiciones con sencillez y claridad las cuestiones que me propongo explicar y poner á alcance de mis lectores, en los títulos—Confieso que la empresa es superior á mis fuerzas, y que no tengo, por otra parte, autoridad ni ejecutorias suficientes para merecer acogida favorable; pero ofrezco que haré cuanto pueda fin de que merezca alguna aceptación mi pobre trabajo, el que no se reduciré—declaro con franqueza—á no á extraer y copiar cuanto de bueno y útil encontrare en las obras relativas á la materia; válgame, pues, por ahora, el deseo de hacer un bien; y quedará muy satisfecho si consigo que el pueblo lea mis artículos.

Empecemos.

Artículo 1º—El derecho internacional es el conjunto de principios según los cuales se rigen los Estados en sus mutuas relaciones. "Las naciones ó Estados son unos cuerpos políticos ó sociedades de hombres que reúnen su fuerza procuran su conservación y utilidad" dentro de un determinado territorio.

Como se ve por la definición anterior, el fin del Estado no es otro que su propia conservación y perfeccionamiento; y como aquí está computado de hombres, resulta que el fin de la Nación es velar por los intereses de los individuos que la componen, procurando los medios adecuados para que consigan el fin á que el hombre aspira.

Un Estado es una entidad ó persona moral completa, independiente; ejerce su autoridad con independencia de los demás Estados, y es, por lo mismo, libre de organizar su gobierno y ajustar su actividad como le place, sin reconocer sobre sí la autoridad de una nación extranjera y sin más límite que el respeto al derecho ajeno y con las restricciones que voluntariamente quiera imponerse ó se ha impuesto en virtud de pactos ó tratados. Esto es lo que significa la soberanía de una nación, y esto es lo que queremos significar cuando decimos, por ejemplo, que el Ecuador es un estado independiente y soberano.

"Los ciudadanos no disfrutan plena y absolutamente de libertad é independencia en el Estado, porque las ha sostenido en parte el Monarca" (el jefe del Estado); "pero el cuerpo de la nación, ó el Estado, permanece hoy absolutamente libre é independiente de las naciones extranjeras, y de todos los demás hombres, mientras no se someta á ellos voluntariamente".

Los constitutivos de toda nacionalidad son los siguientes: la ciudadanía en virtud de la cual un individuo es miembro de un Estado, la soberanía que la explícita y, y finalmente el territorio esto es, como dice un autor: "el espacio dentro del cual se termina el ser y la interna actividad del Estado ó Nación".

Haré notar empero que al hablar de los constitutivos ó elementos de la nacionalidad, no hablo van sólo á estos días desde el punto de vista del derecho internacional y no del Derecho ó Ciencia Constitucional que no hace á mi propósito—el cual—hala otros elementos más como constitutivos de esa entidad moral que se llama Nación.

EL DIABETES en radicamente CURADO y en poco tiempo por el VINO URANIADO PESQUI que hace disminuir de 1 gramo por día el AZUCAR DIABETICO. EL VINO URANIADO PESQUI es fuerza y vigor; calma la sed é impide los accidentes; Gana fuerza, Antrax, etc. Venta al por mayor: PESQUI en Bazaros en todas farmacias

Correo de Campaña

En el deseo de servir de la mejor manera posible á las familias de los patriotas que han salido y salgan á la frontera, hemos resuelto establecer el servicio de correos de campaña, para lo cual las oficinas de EL TIEMPO estarán todos los días hasta las nueve de la noche á disposición de los que deseen enviar sus correspondencias á los individuos de las diversas unidades que, en obediencia á las órdenes del Supremo Gobierno han marchado ó tengan que marchar á las provincias del sur.

Esta Empresa ha creado esta sección especial con empleados idóneos y muy honorables, que atenderán con mucho esmero á este servicio.

Las correspondencias deberán traer con claridad la dirección respectiva, con especificación del batallón al cual pertenezca el destinatario, y las que recibamos del campamento las publicaremos en nuestra edición y en las pizarras.

EL TIEMPO.

QUIERO CANTAR!... CANCIONES DE ACTUALIDAD, seleccionadas y elegantemente impresas se venden en esta Imprenta.

PERMANENTE A todos los que deseen ingresar á la Logia Bolívar, se les informará en esta Imprenta con quien deben entenderse. Condiciones indispensables: Creer en Dios y en la inmortalidad del alma.— Antecedentes y conducta intachables.— Tener profesión ú oficio y ser pertenente y garantizado por algunos de los Miembros.

CASA DE ARRIENDO Por un precio sumamente competitivo se arrienda la espaciosa, atada y cómoda casa que fué de la familia Artete García en la carrera de Rocafuerte N° 72, á pocos pasos de la plaza del Mercado. Tiene excusado y poso artesa; no y un gran patio interior. La persona que interese y desee vivir con todo género de comodidades é higiene diríjase por otros pormenores á la misma casa. Julio 8 106—v. 30

"COOPERATIVA DEL PICHINCHA" El Directorio de esta Sociedad, en sesión del 11 del presente, aceptó como socios á los siguientes peticionarios, por reunir las condiciones exigidas por los Estatutos: Doctor Daniel Román, doctor José María Ayora, Pablo J. Gutiérrez, Joaquín Nieto Figueroa, Luis Amable Barrios, Manuel R. Bujarrín, Manuel María López, José Roberto Cruz Juan J. Salvador M., Alejandro Salvador M., José Rostoni, Víctor A. Mantilla, Juan A. Delgado C., María G. Aguirre de Guevara, Mariana Aguirre, Bruna Inda C. de Martínez, Isolina Villota de Rostoni, Carmen A. Borja, Carmela Nieto V., Ida de Nieto V., Rosa Mercedes Nieto V. y María E. González.

Las personas nombradas se servirán solicitar sus respectivas pólizas en el almácen del señor Belisario Salazar, nuevo Tesorero de la sociedad. El Secretario 46—N

YOS TUBERCULOSIS RESPIRADORES, que curan la tuberculosis pulmonar, pleurítica, meningitis, etc. en forma definitiva. ALMA, CASAPLANA, BARRIO, CURION. BARRIO RAVENET 25, Bar. San Francisco.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECIFICO DE JUAN GOTA. AFECCIONES REUMATISMALES AGUJADAS ó CRONICAS. 48 HORAS basta para apagar las afecciones más violentas sin tener de trasladar el mal. Depósito franco de la Noticia sobre pedido. X. 788 Bar. San Francisco. Quito: NITSA de GARCIA de BARRIA.

Pamala MARCARQUISIANA POSITIVAMENTE CURA PALUDISMO. En casos en que ha habido el Paludismo en la gran forma, la Pamala ha obtenido su mejor éxito. Pamala no contiene quinina en forma alguna. El Dr. J. Ramon V. Lano, Médico y Cirujano de Bogotá y París, escribe: "Le di una botella pequeña de Pamala á una muchacha que sufría de Paludismo en forma aguda y se la curado con ella por completo." El Dr. Antonio R. Blanco, Médico y Cirujano de Cartagena, Col., escribe: "He usado la preparación Pamala para el tratamiento del Paludismo con varios pacientes y he obtenido con ella resultados muy satisfactorios."

Verdadero Baratillo Desde el 16 del presente, en el almacén de Terán Hnos. y por sólo 6 días, se hará la rebaja de un veinte por ciento sobre los precios fijados anteriormente á todos los artículos que allí se venden; como sombreros para señoras, faldas de casimir, abrigos, ropa para niñas, casimires, fustanes, etc.; artículos todos de primera calidad y debidamente garantizados. TERAN Hnos. v. 5 Mayo 14

ESTREÑIMIENTO Y de todas las enfermedades que resultan de él. INAPETENCIA, JAQUECA, VAJIDOS, EMBARRAZO gástrico é intestinal, DISPEPSIA, HIPOCONDRIA, ALMORANAS, AFCCIONES DEL HIGADO, etc. POR LAS PILDORAS DE APHODINE DAVID. Aphodine David no produce ni náuseas, ni cólicos. Puede usarse en todo momento sin peligro hasta que se restablezca normalmente las funciones. P. C. DAVID FARMACIA S. A. DE LOS HERMANOS COURBOYER de PARIS. Depósito en Chile: GILBERTI 3 de 1910

Causal Humor No hay nada más irritante que un dolor de espalda constante—esa sensación opresiva, pesada, que molesta todo el día y que se sufre por la noche. El dolor de espalda pone á uno de mal humor y nervioso—pone á uno "de punta" todo el día; forma hondas arrugas en la cara y destruye la expansión. No hay que equivocar la causa del dolor de espalda. El trabajo muy fuerte puede cansar su espalda, pero no debe producirle dolores ni padecer. Un hombre ó mujer con sus riñones sanos pueden resistir los trabajos más duros. El dolor de espalda es dolor de riñones. Indica un estado de inflamación ó congestión de los riñones producido por un catarro, un esfuerzo violento, ó tal vez por alguna otra causa trivial. El peligro está en que la congestión de los riñones no se alivia por sí misma y perturba de tal modo el proceso de la filtración de la sangre por los riñones que el ácido úrico y otros venenos se acumulan en la sangre. Estos venenos deberían pasar en los riñones, en lugar de ser llevados por la sangre á todo el cuerpo, produciendo enfermedades dolorosas y fatigadas. La salud puede ser solamente recuperada devolviendo la salud á los riñones. Esto sólo puede hacerse con una medicina para los riñones.

Las Píldoras de Foster para los riñones alivian y curan los vejidos de los riñones enfermos, rehidatán á los riñones para que filtren la sangre, eliminan el dolor de espalda, el desvanecimiento, afecciones urinarias y devuelven fuerza y energía. DE LIBRACION DE LA MUERTE. El señor Angel Ma. Mayorga, vecino de Ilo-Ilo, provincia de Arequipa, república del Ecuador, declara su experiencia con las Píldoras de Foster para los riñones en los siguientes términos: "Soy un enfermo de los riñones y he sufrido de dolores en el cuerpo que me habrían tenido sin poder caminar por el dolor que pasó por mis manos vine á saber de la existencia de la memorable medicina. El grande alivio que he sentido con su poca cantidad que he tomado de las Píldoras de Foster me justifica en la creencia de que al continuar usándolas me traerá un por completo la salud."